

Santa Fe, 16 de mayo de 2019

VISTO el Expte. CD N° 058/19, caratulado: **S/ Listado de Graduados Mejores Promedios según Ordenanza N° 818**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 818 establece un reconocimiento a la labor estudiantil de los graduados que hayan desarrollado su carrera en forma destacada.

Que la Ordenanza mencionada, en su Anexo I, determina confeccionar una nómina de graduados incluyendo un (1) postulante por cada carrera y que el mismo ostente una antigüedad en su título menor a un (1) año.

Que conforme a esta metodología se han determinado los mayores promedios de los graduados en cada especialidad.

Que, a raíz de la implementación del nuevo Reglamento de Estudio (Ordenanza N°1549), se han aplicado las fórmulas de ponderación de promedio establecidas en las Ordenanzas N°1566 y N°1624.

Que además se considera que los mismos reúnen condiciones académicas como así también éticas que fundamentan su designación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Avalar la nómina de graduados pre-seleccionados por esta Facultad Regional, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 818.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 230

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior



NÓMINA DE GRADUADOS PRE SELECCIONADOS (ORDENANZA N° 818)

Apellido y Nombres	Carrera	Promedio	Fecha de graduación
FRIGIERI PARMA, María Flores	Ingeniería Industrial	9,15	28/02/2019
FERRERAS, María Emilia	Ingeniería Civil	9,12	28/06/2018
ROSSI, Juliana	Ingeniería en Sistemas de Información	9,11	30/08/2018
MACIEL, Ariel Leonardo	Ingeniería Eléctrica	8,91	28/06/2018
GIRAUDO, Sebastián Daniel	Ingeniería Mecánica	8,33	30/08/2018



70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

